

MasterSolution S.A.

Quito, 28 de junio del 2013

Señor
ATAHUALPA GUSTAVO LOPEZ MONCAYO
Presente

De nuestras consideraciones:

Nos es grato comunicar a usted, que la Junta General de la Compañía MASTERSOLUTION S.A., en sesión celebrada en esta ciudad el día viernes 28 de julio del 2013, por unanimidad acordó elegirlo para el cargo de PRESIDENTE, para de la compañía para un período estatutario de dos años, con las atribuciones y deberes que se asignen en los estatutos sociales.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en el Distrito Metropolitano de Quito el 22 de julio de 1999, ante el Notario Décimo Sexta, Dr. Gonzalo Román Chacón e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 5 de agosto de 1999.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo, y por mi parte y en nombre de la Compañía, me complazco por tan merecida designación.

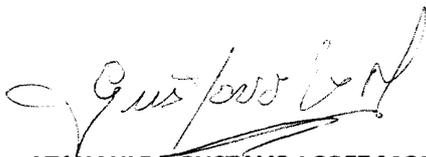
Muy atentamente;



Dora Torres Chacón.

SECRETARIA AD-HOC.

Razón: Agradezco la designación de que he sido objeto y con esta fecha acepto el cargo, el 28 de junio de 2013, en Quito.



ATAHUALPA GUSTAVO LOPEZ MONCAYO

C.C. 0905432886

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	24529
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10463
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/06/2013
FECHA ACEPTACION:	28/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MASTERSOLUTION S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0905432886	LOPEZ MONCAYO ATAHUALPA GUSTAVO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 22/07/99 NOTARIA 16 RM 05/08/99 VE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

